

2025 - 2028

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

**Propuesta de Gobierno y Gestión
2025 - 2028**



Miguel M. Nina – María Rita Martearena
Unidad y Autonomía Universitaria + Comunidad



UNIDAD Y AUTONOMÍA UNIVERSITARIA



**MIGUEL
NINA**

RECTOR

**MARÍA RITA
MARTEARENA**

VICERRECTORA





LISTA UNIDAD Y AUTONOMÍA UNIVERSITARIA + COMUNIDAD PROPUESTA DE GESTIÓN 2025 - 2028

I. Introducción:

Unidad y Autonomía Universitaria + Comunidad se conforma por un grupo de estudiantes, docentes, nodocentes y graduados de las Facultades, Sedes y Extensiones Áulica que nos une un objetivo común: La Universidad Nacional de Salta.

Pensamos en una Universidad diferente, aspiramos a un gobierno y a una gestión donde prevalezca el diálogo y el respeto con los miembros de la comunidad y con las Unidades Académicas, representadas por los Decanos, y con las instituciones especialmente con el Consejo Superior.

Todos conocemos la complejidad de la situación actual, pero asumimos el desafío y la responsabilidad de trabajo.

II. Análisis de la situación actual

La situación actual de la Universidad es sumamente compleja, se encuentra obviamente afectada por el problema de financiamiento que es de público conocimiento, pero además se ve afectada por aspectos internos claramente percibidos por la comunidad universitaria. Los aspectos externos e internos afectan o tienen impacto en las áreas claves sobre la que debe trabajar la Universidad.

La falta de aprobación del presupuesto para los años 2023 y 2024 constituye una falencia histórica en la gestión interna de la Universidad, lo que generó un manejo centralizado de los fondos y recursos, contrarios a una gestión transparente. Esto puso al descubierto las debilidades, tanto en materia de créditos asignados a las Unidades Académicas, como la falta de diálogo en la determinación de prioridades.

Desde el punto de vista académico no hubo grandes avances frente a las definiciones existentes p.e en carreras a distancias, la instrumentación del Sistema Institucional de Educación a Distancia (SIED), resolver aspectos vinculados a los alumnos como la retención, mejora la graduación, entre otros. que requieren un trabajo específico frente a las definiciones del gobierno (Ministerio de Capital Humano, Secretaría de Educación y el CIN, etc.). Los avances que hoy existen vienen de trabajos de gestiones anteriores a la actual.

En este aspecto se ha observado una excesiva centralización que afecta el desarrollo de los planes de estudios, como son las prácticas profesionales supervisadas (PPS) - Convenios Específicos - que están sujetas a la burocracia administrativa central.

En materia de investigación y extensión, la universidad se ha caracterizado por la falta de un plan aprobado por el Consejo Superior que defina las políticas a nivel general y descentralice su aplicación.

En materia de servicio y mantenimiento o infraestructura, la falta de financiamiento y la falta de presupuesto ha impactado en una inacción prácticamente total, enfocada solamente en aspectos de mantenimiento.

En lo administrativo se debe trabajar en la mejora permanente, principalmente en los procesos y procedimientos administrativos y laborales (back office), que tiendan a la modernización de la administración.

III. Objetivo

El objetivo principal es la defensa de la Universidad pública, no arancelada y de calidad que tienda a la mejora permanente de cada una de sus áreas de gestión, con perspectiva más territorial.

La situación actual, afectada por la gestión interna, nos lleva a reflexionar sobre la necesidad de una gestión con un diálogo permanente en busca de una mejor administración, en las funciones de docencia, investigación, extensión y gestión.

Existe la necesidad de trabajar con un plan de acción o un plan estratégico institucional

IV. Nuestras Propuestas

1. Gestión Institucional

- Planificar y desarrollar un plan de acción integral que permita articular todas las áreas de gestión universitaria a mediano plazo.
- Construir un diálogo permanente con las Unidades Académicas para fijar prioridades.
- Mejorar la disponibilidad de información universitaria.
- Descentralizar los protocolos específicos por convenios vigentes (pasantías, PPS, etc.).
- Avanzar en la puesta en valor del Data Center
- Fomentar una cultura que promueva la justicia en las relaciones y prácticas dentro de la comunidad universitaria.

2. Gestión Presupuestaria Financiera

- Mejorar la estructura de distribución.
- Bregar por un mayor presupuesto Universitario.
- Lograr mayor descentralización presupuestaria
- Mejorar los mecanismos y control de las rendiciones de cuentas
- Capacitar al personal del área de rendiciones de cuentas.
- Trabajar junto con las Unidades Académicas en la elaboración del proyecto de presupuesto de la Universidad.

3. Gestión Académica - Docencia

- Promover acciones en las diferentes Unidades Académicas con el fin de mejorar los índices de retención y graduación.
- Promover la actualización y modernización de los planes de estudios, en función de las innovaciones generadas en cada campo disciplinar, así como las necesidades del campo laboral.

- Gestionar los recursos necesarios para implementar acciones tendientes a la capacitación y formación docente.
- Desarrollar las acciones adecuadas, a fin de lograr la calidad educativa que nuestros Estudiantes se merecen.
- Realizar acciones para el desarrollo del campus virtual en los diferentes niveles (cursos de ingreso, carreras a distancia, cursos de capacitación, etc.) - SIED UNSA.
- Impulsar la ampliación de la oferta académica de pregrado y grado a través del diseño de nuevas titulaciones en áreas de vacancia, mediante la implementación de proyectos ante la Subsecretaría de Políticas Universitarias.

4. Gestión de la Investigación

- Delinear una política de investigación articulada con las Unidades Académicas.
- Promover una mayor incorporación de estudiantes en los proyectos de investigación.
- Consolidar los institutos de Investigación de la Universidad como espacios de interacción de la docencia y la investigación.
- Impulsar a través de la investigación el emprendimiento de proyectos conjuntos entre la Universidad y la empresa, entre la Universidad y las ONG, entre la universidad y las Instituciones intermedias mediante la participación compartida de los actores institucionales, según su pertenencia (incorporar nodocentes).

5. Gestión de la Extensión

- Implementar una política de extensión dialogada y consensuada entre el Rectorado y las Unidades Académicas.
- Favorecer la propuesta de acciones de extensión de alto impacto formativo.
- Abordar la problemática del contexto social como fuente de generación de proyectos. que vinculen la presencia de la universidad en el territorio provincial.
- Avanzar con la curricularización de la extensión.

6. Gestión de Alumnos - Estudiantes

- Promover acciones vinculadas con la permanencia de los estudiantes en forma conjunta con las Unidades Académicas.
- Fortalecer la política de ingreso.
- Agilizar los procesos de asignación de recursos para los merenderos.
- Realizar acciones para el otorgamiento de becas en el Centro de Lenguas de la Universidad.
- Impulsar la participación de estudiantes en proyectos de investigación y extensión.

- Atender a las necesidades básicas existentes en los estudiantes pertenecientes a sectores vulnerables, a través de un sistema de becas y de adaptación al sistema de educación universitaria, considerando al Estudiante como la razón de ser de la Universidad.
- Fomentar en los estudiantes la participación en programas de movilidad nacional e internacional.

7. Gestión Administrativa Nodocente

- Promover en forma permanente la capacitación y el desarrollo de competencias para las funciones administrativas, de mantenimiento y servicios, técnico – profesional, en articulación con los lineamientos de la FATUN a nivel nacional y APUNSA a nivel local.
- Agilizar la cobertura de cargos mediante el sistema de concursos.
- Generar estrategias para profundizar un ambiente laboral solidario y comprometido con la mejora de la Universidad.
- Articular con los órganos paritarios la adecuación de la planta a las reales necesidades de la Universidad.
- Gestionar la ampliación de la planta Nodocente, atendiendo a las nuevas funciones que se van generando en la Universidad.

8. Gestión del Graduado.

- Propiciar acciones articuladas con las Unidades Académicas para el seguimiento de los graduados.
- Fortalecer las acciones de participación en la vida democrática de la Universidad ejerciendo el derecho de elegir y de ser elegidos en los órganos de gobierno de la Universidad.
- Fortalecer vínculos con los Consejos Profesionales para abordar proyectos conjuntos de extensión, vinculación y transferencia.
- Realizar acciones vinculadas con el desarrollo de un programa de actualización técnica y profesional permanente.
- Mejorar la oferta de carreras de posgrado autofinanciadas.

Nuestra propuesta se enfoca en fortalecer la excelencia académica, realizar acciones para mejorar la infraestructura tecnológica, fomentar la inclusión y la sostenibilidad, y garantizar que todos los miembros de nuestra comunidad universitaria tengan un acceso equitativo a las oportunidades de desarrollo.

Esta propuesta es el reflejo de un trabajo colectivo, donde cada voz importa. Los estudiantes, docentes, nodocentes y graduados son parte esencial de este proceso, y juntos lograremos un cambio positivo y transformador.

La visión de nuestro proyecto es imaginarnos una Universidad más inclusiva, innovadora y conectada con los desafíos del mundo actual, una Universidad que forme profesionales comprometidos con la sociedad, y que sea un referente de calidad y responsabilidad social.



Hay Futuro Sumate!!!

